



La nueva geodemografía de España

Descripción

Hasta tal punto ha envejecido la población española durante la última década del siglo XX, que no es exagerado hablar de un verdadero vuelco demográfico. **Vicente Gozávez** analiza las múltiples variables que han dado lugar a este cambio, a resultados de las cuales han aparecido nuevos y fuertes contrastes regionales. La disminución de la natalidad, el retraso en la fecundidad de la mujer, el desigual reparto geográfico de la población, etc., son factores que habrán de ser tenidos en cuenta de cara a la próxima Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, que tendrá lugar en Madrid en 2002.

Durante la última década del siglo XX se han consolidado varias de las nuevas tendencias geodemográficas iniciadas en España a partir de 1975 o en los años ochenta, algunas de las cuales merecen el calificativo de «novedad» incluso con carácter secular. Es sobradamente conocida nuestra baja fecundidad, pero no lo es tanto sus consecuencias, al menos, no se comentan con la seriedad que se debiera: la profunda ruptura que se produce en la pirámide de edades podría derivar, en un futuro próximo, en fuerte desequilibrio entre población activa y jubilada (exceptuando la compensación por cuenta de la inmigración de mano de obra y del necesario aumento de la tasa de actividad laboral femenina). Además, tampoco parecemos ser conscientes del hecho de que España alcance ya una de las tasas de envejecimiento más altas entre los países desarrollados, especialmente en las regiones de la mitad norte peninsular.

En esta línea se aportan a continuación algunos datos de información geodemográfica básica que pueden ser de interés para desarrollar reflexiones sobre estos temas que hoy preocupan por igual a toda Europa, aunque en el caso de España la velocidad de las mutaciones demográficas es mayor y, por tanto, será más precipitada la readaptación económica y social exigida por sus efectos.

EL INCREMENTO DEMOGRÁFICO Y SUS CONTRASTES REGIONALES

El 1 de enero de 1998 la *Revisión del Padrón Municipal de habitantes* registra para el conjunto de

España 39.852.651 habitantes, que suponen un incremento de 0,36% de media anual respecto al censo de 1991 y una ligera recuperación respecto al aumento censal de la década 1981-91, que con 0,31% fue el intercensal con menos crecimiento durante todo el siglo XX; por el contrario, los intercensales más saneados se produjeron durante los años 1960 (1,09% anual) y 1970 (1,02%). Desde mediados del siglo XIX y hasta 1991 las fluctuaciones demográficas intercensales traducen con cierta fidelidad las oscilaciones del balance natural, que a su vez se corresponden con situaciones económicas particulares -la prosperidad económica producía mayor fecundidad, mientras las crisis socioeconómicas provocaban su descenso- y con procesos de modernización demográfica -descensos de la mortalidad y fecundidad-. Sólo el último intercensal del siglo, 1991-1998, debe la parte sustancial de su crecimiento -75%- a la inmigración desde el exterior, es decir, el incremento se reparte entre 249.494 habitantes resultado del saldo natural y 730.888 habitantes resultado del saldo migratorio neto internacional; la dependencia del crecimiento respecto al saldo natural se aminora cada año, pues si en 1992 fue de 65.232 habitantes, en 1999 (cifras provisionales) se ha reducido a 7.386 habitantes, pese al ligero incremento de los nacimientos durante ese año; en una perspectiva reciente, el saldo natural de España sumó 857.809 habitantes durante 1981-86 y 426.410 en 1986-91.

España, aunque es el país menos fecundo de Europa occidental -1,20 hijos por mujer en 1999; 1,16 en 1998-, aún mantiene un imperceptible saldo natural positivo debido a su relativa baja mortalidad, aunque en rápido ascenso -7,77 por 1.000 en 1981; 9,40 en 1999-.

Nuevarevista.net

Ingde1.jpg

Image not found or type unknown

La cartografía de la variación anual media de la población provincial permite afinar el análisis de la evolución demográfica (fig. 1). Durante el periodo 1991-1998 la distribución provincial de incremento demográfico afianza las áreas de crecimiento económico ya dibujadas durante el periodo 1960-75 excepto en la fachada cantábrica: es decir, los mayores crecimientos se concentran en el arco mediterráneo, valle del Ebro, región de Madrid, que ya desborda claramente a las áreas contiguas de Guadalajara y Toledo, así como los archipiélagos. La dependencia de estos incrementos demográficos de la inmigración neta provincial es total como señala el mapa de saldos migratorios, pues el incremento natural cuenta muy poco e incluso es negativo en alguna de las provincias con mayor tasa de crecimiento demográfico (Guadalajara).

REPARTO GEOGRÁFICO MUY DESIGUAL

La densidad media de España es baja en relación a la media de la Unión Europea: 80 habit-km² (fig. 2) contra 117 habit/km², respectivamente. Además el reparto regional es muy contrastado en España:

en 19 provincias la densidad es inferior a 40, y de éstas 7 tienen menos de 20 habit/km³. Sólo 20 provincias sobrepasan la densidad media nacional, todas situadas en la costa, excepto Madrid.

Ingde2.jpg

Image not found or type unknown

El vacío demográfico mas acentuado -9 a 40 habit/km³- cubre una gran área interior que incluye las dos Castillas, Aragón y Extremadura, más las provincias limítrofes de Lleida y Lugo; sólo las dos capitales mayores, Zaragoza y Valladolid, introducen la excepción. Este «desierto demográfico», queda explicado por la población que ha emigrado desde estas provincias hacia los vecinos centros tradicionales de inmigración -Madrid, Barcelona, País Vasco-, a los que se añaden el más reciente de Valencia, y en mucha menos cuantía Zaragoza y Valladolid; en 1986, más de la mitad de la población nacida en las provincias de Soria, Guadalajara, Cuenca, Teruel y Segovia residía en provincias diferentes a la de nacimiento.

La oposición demográfica litoral/interior es un hecho ya antiguo en España, pero se ha acentuado durante la segunda mitad del siglo XX a favor del litoral. Así, las 27 provincias del interior de la península menos Madrid, representaban el 44% de la población de España en 1900, el 38% en 1960 y el 28% en 1998. La acusada litoralización de la población durante los últimos cuarenta años es una consecuencia directa de la evolución económica, que ha provocado en el litoral un crecimiento demográfico más dependiente de las inmigraciones netas que del saldo natural, sobre todo en el litoral mediterráneo entre Girona y Alicante y en el archipiélago balear: agricultura intensiva, desarrollo de numerosas zonas industriales y más recientemente las actividades ligadas al turismo y a la terciarización, han sido los motores de la atracción. No obstante, las provincias litorales también experimentan fuertes contrastes: mientras sus municipios de la franja costera suelen acumular un fuerte crecimiento demográfico, los interiores sufren acusado despoblamiento, pues su desarrollo económico es insuficiente y los centros litorales de inmigración quedan muy cercanos.

La comparación del mapa de densidad demográfica de 1998 y el de las variaciones residenciales en 1991-98, subraya el incremento de la despoblación en las provincias interiores -19 provincias con pérdidas demográficas-, aunque la despoblación también afecta a zonas muy pobladas de la cornisa cantábrica, donde la crisis económica se dobla con fuerte crisis demográfica -menos de 1 hijo por mujer después de 1990-.

EL RECIENTE DESCENSO DE LA FECUNDIDAD

La fecundidad de las mujeres españolas sufre una ruptura en 1977: desde cifras muy altas comparadas con el entorno europeo, se cambia a un descenso muy acusado que dura hasta la actualidad, cuando el índice coyuntural de fecundidad es el más bajo de la Europa occidental; si entre 1970 y 1976 el número de hijos por mujer fue en torno a 2,80; en 1998 ha descendido a 1,16; las cifras absolutas de nacimientos eran 677.456 en 1976 y 365.193 en 1998. No obstante, según cifras provisionales, en 1999 ha habido una recuperación de la fecundidad (377.809 nacimientos: 1,20 hijos por mujer), que ha afectado a todas las comunidades autónomas de España, excepto Castilla-La Mancha, y también a 9 de los 15 países de la UE, sobre todo a Italia y Portugal.

El descenso de la fecundidad se ha acompañado de un acusado aumento de la edad media de entrada al matrimonio, que desde la edad más baja en 1979 (23,57 años en las mujeres y 26,18 en los varones) ha subido ininterrumpidamente hasta 1997 con 28,08 y 30,42 años, respectivamente.

En los países de Europa occidental el descenso actual de la fecundidad se suele asociar con un descenso de la nupcialidad y un aumento de la fragilidad de los matrimonios, tal como señala la tasa de divorcios. No obstante, las tasas de nupcialidad y de divorcios tienen significación cada vez más reducida respecto a la fecundidad, debido a los aumentos de la cohabitación y de las tasas de niños nacidos fuera del matrimonio institucional. Estas tendencias que han alcanzado máxima representación en la Europa nórdica y en Francia, especialmente durante los años noventa, en el caso de España, y sobre todo en Italia, aún no tienen tanto desarrollo. Así, el número medio de primeras nupcias por 1.000 habitantes de la misma edad, en 1980 era en España de 763 mujeres, mientras en 1997 se reducía a 583. Por el contrario, el número medio de divorcios por 100 matrimonios creció de 7,5 en 1985 a 14,8 en 1995. Sin embargo, estas tasas en principio negativas para la fecundidad matrimonial, en España aún no han sido compensadas por un aumento similar en la cohabitación, pues la proporción de niños nacidos fuera del matrimonio era de 3,9 en 1980 y de 14,5 en 1998, mientras la última proporción sube en Francia a 40,7, a 54,7 en Suecia, a 37,6 en el Reino Unido, países que tienen tasas de primera nupcialidad femenina algo más bajas que la de España (553 Francia, 526 Reino Unido, 419 Suecia) y tasas de divorcio muy superiores (35,8% en Francia en 1995; 39,7 en Reino Unido; 51,6 Suecia). Son precisamente estos últimos países los que actualmente alcanzan las tasas de fecundidad más favorables dentro de la UE: en 1999 el número de hijos por mujer era de 1,77 en Francia; 1,68 en Reino Unido; 1,73 en Dinamarca o 1,50 en Suecia, todos bien superiores al 1,20 de España; así, las fecundidades más altas se registran en países que han conseguido los mayores éxitos en la igualdad de los sexos y en la actividad laboral femenina fuera del hogar acompañada de una política social que facilita la conciliación entre la vida familiar y la vida profesional de la mujer.

LAS MODIFICACIONES EN EL CALENDARIO DE LA FECUNDIDAD

El descenso del número de hijos por mujer ha sido muy intenso después de 1976. Este retroceso

afecta a todas las edades, singularmente a los grupos de edad extremos, lo que comporta un acortamiento en la duración de la vida fecunda de las mujeres. Además se ha producido un fuerte retraso en las edades más fecundas, acorde con el retroceso en las edades de acceso al matrimonio, entre otras causas: si en 1980 a los 29 años de edad las mujeres españolas habían proporcionado el 65,2% de toda su fecundidad, en 1997 esta proporción se había reducido al 45%; el grupo más fecundo que tradicionalmente era el de 25-29 años de edad, desde 1995 lo es el de 30-34 años.

Entre 1974 y 1997 la fecundidad de las mujeres españolas descendió un 59%, pero los descensos fueron muy superiores en la fecundidad temprana (82% para las mujeres de 20-24 años) y en la fecundidad tardía (77% para las de 40-44 años y 91% para las de 45-49 años de edad). Desde el punto de vista cuantitativo el descenso más importante y regular fue el de las mujeres entre 20 y 25 años de edad. Lo indicado subraya la fuerte concentración de la fecundidad entre los 25 y 34 años de edad: si en 1974 estas edades proporcionaban el 56,5% de los nacimientos de España, en 1997 esta proporción sube al 68,8%.

También es novedad importante el incremento de fecundidad que se produce en el grupo de 35-39 años a partir de 1995. Así, tanto la reducción de la fecundidad como su desplazamiento a edades más tardías, sin duda se apoyan en causas variadas, entre las que cabe citar el retraso en contraer el primer matrimonio y nuevas valoraciones de las relaciones entre fecundidad y vida laboral de la mujer y/o de la pareja, pero también la educación y el bienestar esperado, tal como ponen de manifiesto las encuestas de fecundidad. Los aumentos de fecundidad observados en España en los grupos de edad de 30-34 y de 35-39 años, muy difícilmente podrán compensar el descenso de fecundidad registrado durante la primera parte de la vida fecunda (grupos de edad de 20-24 y de 25-29 años). Así, el incremento de fecundidad muy difícilmente podrá alcanzar los dos hijos por mujer, necesarios para el reemplazo de las generaciones.

De acuerdo con los datos de las Encuestas de fecundidad de España de 1985 y de 1999, así como de estudios específicos variados, la mejora de la situación económica de los jóvenes y de las familias jóvenes es condición necesaria para la subida durable de la muy baja fecundidad actual; en 1985 las mujeres más proclives a cambiar positivamente su fecundidad mediante la corrección positiva de la situación económica de la familia, eran las que vivían en medio urbano, las más jóvenes, las más instruidas y las que trabajan fuera del hogar, que son precisamente los colectivos más numerosos del país, o los que se encuentran en situación de incremento.

Según los índices de 1994 ninguna provincia de España ha interrumpido la tendencia a reducir su fecundidad, al mismo tiempo que persisten los contrastes regionales aunque muy aminorados. Y la fecundidad regional de 1998 ofrece una situación muy crítica no sólo respecto a la fecundidad de España veinte años atrás, sino también respecto a los países europeos occidentales nómades; no obstante, si persisten los índices registrados en 1999 en España y en la mayor parte de la Unión Europea, en 1998 se podría haber alcanzado la inflexión máxima.

UN ENVEJECIMIENTO MUY RECIENTE Y ACELERADO

La edad y el sexo de la población son variables demográficas que tienen influencias directas en su dinamismo natural y en el funcionamiento de los sistemas económico-sociales. A su vez, la estructura por edad y sexo depende y/o tienen interdependencias con otras variables demográficas como la fecundidad, la mortalidad o las migraciones, sobre todo las interiores; estas últimas acentúan su «determinismo» sobre la estructura por edades de los grupos humanos de tamaño demográfico reducido.

En la actualidad las tasas e índices que alcanzan los grupos de edades extremas de la población de España -jóvenes y viejos-, suponen notables rupturas o discontinuidades en el perfil de la pirámide de edades, de modo que despiertan inquietud por presuponer futuros desequilibrios entre contribuyentes y perceptores económicos en los sistemas sociolaborales. En efecto, el funcionamiento actual de estos últimos se ha realizado con poblaciones «progresivas», es decir con poblaciones en crecimiento, sobre todo en su grupo de adultos (activos) y de jóvenes (futuros activos). Por el contrario, según muestran el perfil de la pirámide demográfica actual, las tasas de fecundidad, la esperanza de vida o la edad mediana, la evolución durante el próximo medio siglo se prevé con estancamiento y/o regresión de la población en edad activa y aumento acelerado de la proporción de población con más de 65 años de edad.

La pirámide de edades de 1998 muestra cómo se consolida el rápido proceso de envejecimiento (aumento de la proporción de viejos en la población total) de la población española: la población con 65 y más años de edad era el 9,7% del total en 1970, el 11,2% en 1981, el 13,8% en 1991 y el 16,3% en 1998; en este último año los viejos superan en número a la población con menos de 15 años (15,2% del total), con lo que el índice de juventud negativo sitúa a España entre los países desarrollados más envejecidos. Al rápido envejecimiento contribuyen varias causas demográficas, la más importante es el acusado descenso de la natalidad, ininterrumpido desde 1977. Por el contrario, la proporción de viejos (65 y más años de edad) se ha incrementado con rapidez no sólo por la disminución de jóvenes, sino también por el aumento de la esperanza de vida y sobre todo porque han entrado en el grupo de edad de 65 y más años las voluminosas generaciones nacidas entre 1920 y 1933. El envejecimiento durante los próximos diez años desacelerará su incremento debido al ostensible retraimiento de la natalidad que provocó la guerra civil española, pero después de 2010 y

durante más de treinta años el envejecimiento de nuevo se reactivará con mucha más fuerza debido a las tres causas apuntadas anteriormente: alargamiento de la vida, llegada a la edad de 65 años de las generaciones más numerosas de la pirámide actual (los nacidos entre 1950 y 1980), y el previsible mantenimiento de una fecundidad inferior a los dos hijos por mujer.

Por su parte, la evolución reciente de la esperanza de vida muestra cómo durante los años 1990 se ha reactivado su prolongación, especialmente entre las personas que sobrepasan los 65 años de edad. En cualquier caso, la esperanza de vida de las mujeres siempre alcanza mejores situaciones que la de los varones. Según las cifras del Observatorio Demográfico Europeo, la esperanza de vida de las mujeres españolas alcanza 82,5 años en 1999, edad sólo superada por la de las japonesas (83,9 años); por el contrario, la esperanza de vida de los varones españoles (75,3 años) es sobrepasada por la de los varones de un buen número de países desarrollados.

Es importante señalar, además, los fuertes contrastes regionales que existen entre la población joven. En 1998 la población con menos de 20 años de edad suma el 22,52% del censo total de España, pero tal porcentaje no es alcanzado en 31 provincias: estas forman un espacio continuo que cubre toda la mitad septentrional de la península, incluidos Madrid y Valencia. Las provincias con menos proporción de jóvenes -que desciende hasta el 17,7% en Lugo y Ourense- padecen dos causas principales que han llevado a tal situación: las 16 provincias con tasas de jóvenes más bajas, entre 17,6 y 19,9%, suelen ser espacios con fuerte y antigua emigración, dirigida hacia los grandes centros económicos del país, todos periféricos a esta área -Madrid, Barcelona, País Vasco, Valencia-, así como hacia el extranjero; el envejecimiento que resulta de la emigración sostenida de jóvenes trabajadores, se superpone más recientemente la menor y escasa fecundidad en todas las regiones septentrionales, que incluso llega a ser la causa esencial del descenso de jóvenes en el País Vasco y Asturias, que fueron centros de inmigración hasta la crisis de los años 1970.

En el segundo grupo de provincias con tasas de jóvenes menor a la media nacional -20,0 a 22,5% del censo- se incluyen algunas con antigua emigración y baja fecundidad (Lleida, Palencia, Cuenca), y por tanto con las tasas más bajas del grupo, pero el mayor número de estas provincias deben su escasez de jóvenes sólo a la baja fecundidad, pues todas ellas han sido centros de inmigración (Barcelona, Madrid, Valencia...).

Las provincias con proporción de jóvenes superior a la media nacional son 19. Todas ellas alcanzan esta situación sólo por su relativamente alta natalidad, tan vinculada a las regiones meridionales de España; las excepciones son Pontevedra y Alicante donde la inmigración laboral joven recibida entre 1960 y 1980 es sin duda el factor más determinante.

Ingde3.jpg

Image not found or type unknown

Las diferencias regionales se muestran también de modo señalado en términos de envejecimiento. El mapa de la población con 65 y más años de edad (fig. 3) muestra contrastes regionales mayores que el mapa de los jóvenes, tal como ilustra la escala de umbrales. La media nacional se eleva a 16,32% de la población total, es decir España se sitúa en 1998 entre los países más envejecidos. Un envejecimiento mayor que la media nacional afecta a 32 provincias, de las que 16 podrían ser calificadas de «muy viejas», pues alcanzan proporciones de viejos entre 20,0 y 26,3% de sus respectivos censos, y además estas tasas superan a las de jóvenes; tres causas principales se superponen para llegar a esta situación: emigración antigua e intensa de jóvenes trabajadores, una fecundidad inferior a la media nacional y en descenso rápido, el retorno como jubilados de antiguos emigrantes. La última causa -retorno de emigrantes jubilados- sin duda explica que proporciones de viejos altas -16,32 a 19,9% del censo- también se hayan instalado en provincias natalistas de la mitad sur de la península (Extremadura, Toledo, Ciudad Real, Albacete).

Las provincias menos envejecidas tienen doble explicación: el mayor número se sitúa en el sur de la península y archipiélagos y sus tasas están relacionadas con su mayor fecundidad, aunque ésta haya perdido su tradicional intensidad. Por el contrario, las manchas dispersas de menor envejecimiento que aún quedan en la mitad septentrional de España se relacionan con la inmigración interior recibida en el pasado reciente.

En todas estas distintas variables geodemográficas -a las que se añaden otras no menos novedosas como los incrementos en la inmigración internacional, en la urbanización, en las tasas de actividad femenina, etc.-, destacan acusados contrastes regionales, sin duda de gran trascendencia para la demografía, las relaciones sociales y la economía de las Autonomías españolas. Tanto de las mutaciones demográficas observadas a nivel estatal como de sus acusados contrastes regionales, se derivan múltiples interrogantes para el futuro más o menos próximo, y, en su caso, sobre las políticas a emprender, tanto las que puedan tener impacto demográfico, como las que traten de readaptar las consecuencias económicas y sociales de tales cambios demográficos; todo ello, es obvio, en el caso de que el actual nivel de fecundidad se juzgue insuficiente y excesivo el proceso de envejecimiento.

Fecha de creación

29/09/2001

Autor

Vicente González